

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 098

LEGISLADORES

Nº 181

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 357/11 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL " CUARTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS DEL FIN DEL MUNDO", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Entró en la Sesión de:

lh

25 ABO. 2011

Ap

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

AS 181/11

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 357/11,
que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

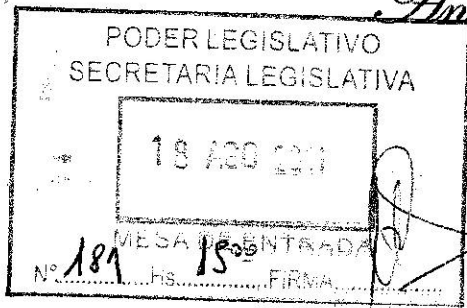


A. Prossano



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 17 AGO 2011

VISTO la nota presentada por la Agrupación Motociclistica LATITUD 54 SUR, Sres. Mauricio DUTARI, Jorge GROSSO y Rubén COLAMTUONO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan a esta Cámara Legislativa, declare de Interés Provincial el “*Cuarto Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin del Mundo*” a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de Noviembre del corriente año.

Que participarán de dicho encuentro más de cien motoviajeros de los países de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y Estados Unidos, siendo la presencia de los mismos de suma importancia para nuestra Provincia

Que dicha agrupación tiene una vigencia de seis años de trayectoria ininterrumpida comenzando en el año 2008 la organización de diversos encuentros siendo esto sumamente favorable para el desarrollo de esta actividad.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el “*Cuarto Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin del Mundo*” a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de Noviembre del corriente año; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

357 / 11

ES COPIA FIEL

Margarita Mamiani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 853
11-OR-11
HORA 16:50

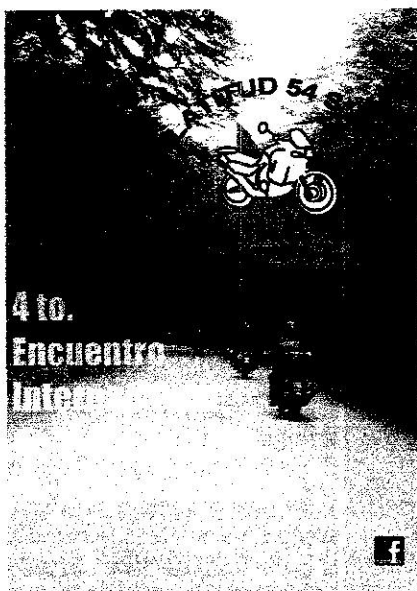
Ushuaia, 16 de JUNIO de 2011



Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia

Prof. Fabio Marinello

S _____ / _____ D



Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de miembros del grupo motociclista Latitud 54 sur con una vigencia de seis años de trayectoria ininterrumpida, con más de sesenta participantes de la ciudad, y ante el inminente desarrollo del Cuarto Encuentro Internacional de Motoviajeros del fin del mundo a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente. Dada la importancia de esta cuarta edición, que a seis meses de su concreción ya cuenta con el compromiso de más de cien motoviajeros de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y Estados Unidos, nos resultaría importante contar con vuestra colaboración.

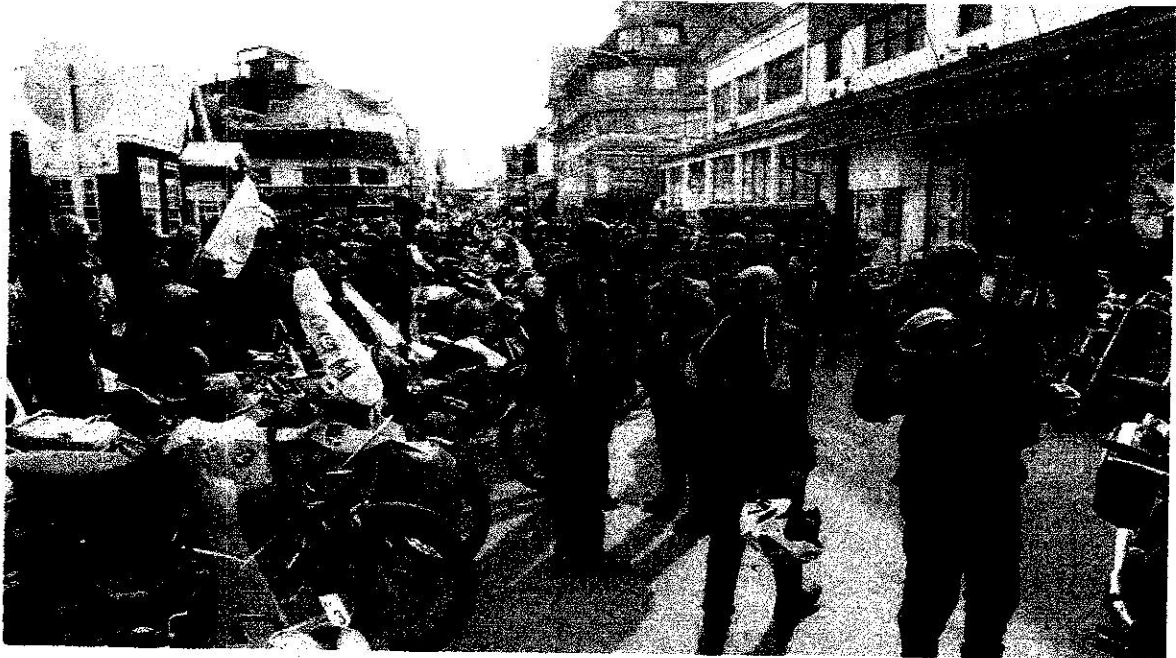
Comenzamos con la organización de los encuentros en el año 2008, convencidos de que el resultado de los mismos aportaba de modo positivo a la conformación de nuestra joven red social fueguina inculcando los sanos valores de la cultura motociclista. Los resultados del primer encuentro nos fueron sumamente favorables, más de doscientos inscriptos de diferentes nacionalidades nos pusieron de manifiesto que la trascendencia del evento prometía más aún. Nuestras páginas (www.latitud54sur.com.ar y Grupo en Facebook) se hicieron eco de

este éxito y se transformó en una fuente de consulta diaria para motoviajeros que de manera habitual visitan nuestra provincia.



De este modo nos vimos en el compromiso de programar el Segundo Encuentro Internacional de Motoviajeros en Noviembre del Año 2009, el mismo se desarrolló, gracias a la colaboración de la Armada Argentina, en la Base Aeronaval, brindando un marco visual Único. Al mismo concurrieron visitantes llegados desde San Pablo Brasil, Punta Arenas Chile, Canadá como así también de las distintas provincias de nuestro país. La cantidad de participantes se vió incrementada respecto al anterior encuentro, como así también la repercusión en las diferentes

Páginas de Internet, y medios gráficos. El balance de este segundo encuentro fue nuevamente positivo, sintiendo que se realizaba un humilde aporte al desarrollo del turismo de nuestra provincia.



Gracias a la colaboración de las diferentes instituciones como la Municipalidad, la Legislatura Provincial, La Armada Argentina , el Ministerio de Salud , se organizó el Tercer Encuentro en Noviembre del año 2010, declarado de interés Municipal, donde realizamos una muestra estática en la calle San Martín de nuestra ciudad con una nutrida concurrencia de los habitantes.



Vimos que de este modo el evento se podía integrar

más aún a nuestra sociedad ya que el poder de convocatoria no era menor y podría aprovecharse con la colaboración de los diferentes entes gubernamentales para:

- Difusión de nuestra ciudad como destino turístico.
- Campañas de Educación Vial
- Campañas de Salud
- Difusión del Cuidado del Medio Ambiente



Hasta aquí le hemos hecho una breve descripción de los eventos organizados, se imaginará usted que para realizarlos no sólo es necesario el trabajo absolutamente desinteresado de un nutrido grupo de motociclistas locales sino también la



colaboración de habitantes en general, comerciantes y funcionarios de nuestra provincia. Es por ello que esperamos contar con su apoyo desde lo económico, como así también propiciando las reuniones pertinentes con las distintas áreas de gobierno que pudieran contribuir en el mismo (Dirección Provincial de Transito y Transporte, Ministerio de Salud, Recursos Naturales, Turismo etc.)

Se adjunta a esta nota una planilla con algunos de los gastos operativos para llevar a cabo este evento.

Sin otro particular agradeciendo desde ya su atención le saludamos cordialmente.

Mauricio Dutari Tel 15414488 Jorge Grosó Tel 15604759 Colantuono Ruben Tel15527428

Comisión Organizadora



Gastos Encuentro Internacional de Motoviajeros

- Pasajes prensa nacional (Programa " El garaje" / "Angel Copiloto").....\$ 6000
- Comunicación :Impresiones afiches, cartelera, señalización, vinilos\$ 1500
- Sonido del evento Viernes y Sábado.....\$ 1400
- Logística materiales.....\$ 400
- Alquiler salón Armada Argentina.....\$ 2000
- Limpieza salón.....\$ 900
- Acreditaciones, menciones y diplomas papelería\$ 500
- Descartables de gastronomía bandejas servilletas film\$ 1500
- Alimentos para 3 comidas (cena 26,almuerzo y cena día 27) para 300 personas.....\$ 18000



AGRUPACIÓ

MOTOCICLISTICA LATITUD 54

SUR

